



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

CUDAP: EXP-UNC: 40341/2011

Córdoba,

20 SEP 2011

VISTO:

- La nota presentada por el Sr. Dr. José Navarro, Jefe de Servicio de Cirugía Plástica del Hospital de Niños, solicitando el Auspicio de esta Facultad para las “**VI° JORNADAS NACIONALES INTERDISCIPLINARIAS DE FISURA LABIO NASO ALVEOLO PALATINA (FLNAP)**”, a realizarse en los días 16 y 17 de septiembre del corriente año, en el Hospital de Niños de la Santísima Trinidad de la Ciudad de Córdoba;

CONSIDERANDO:

- Que, se trata de un encuentro en el cual participarán de manera interdisciplinaria Equipos de Salud que atienden esta problemática, en búsqueda de un abordaje integral para el paciente con FLAP;

- Que, cuenta con el Visto Bueno de la Sra. Encargada de Despacho de la Escuela de Fonoaudiología, Lic. María Inés Rodríguez Fabián (fojas 5);

- Lo aconsejado por la Comisión de Escuelas a fojas 6;

Por ello,

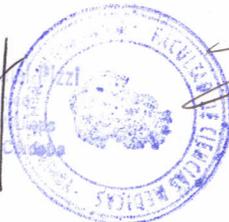
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo**

RESUELVE:

Artículo 1°: Otorgar el Auspicio de la Facultad de Ciencias Médicas a las “**VI° JORNADAS NACIONALES INTERDISCIPLINARIAS DE FISURA LABIO NASO ALVEOLO PALATINA (FLNAP)**”, organizado por el Servicio de Cirugía Plástica del Hospital de Niños de la Santísima Trinidad, a realizarse en los días 16 y 17 de septiembre del corriente año, en el mencionado nosocomio.

Artículo 2°: Protocolizar y comunicar.

Prof. Méd. Rogelio
Secretario
Facultad de Ciencias
Universidad Nacional de Córdoba



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
ESCUELA DE ESPECIALIDADES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



RESOLUCIÓN N°:

RP.mmc.smz

3585